



CONVOCATORIA IBAFF SOLIDARIO 2024

Plazo abierto del 22 de enero al 11 de febrero de 2024

El Festival Internacional de Cine de Murcia IBAFF apuesta una vez más por el cine en todos los posibles espacios y públicos, llegando a todo tipo de colectivos y colaborando con diferentes plataformas solidarias o de integración.

En ediciones anteriores han participado en el IBAFF SOLIDARIO: internos del Centro Penitenciario Campos del Río II, personas con parálisis cerebral y patologías afines, parte de los enfermos del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca –dentro del programa Aulas hospitalarias de la Plataforma Aulas Hospitalarias Región de Murcia–, personas sin hogar con Centros de Menores, personas con problemas de salud mental...

Este año abrimos nueva convocatoria para recibir a colectivos, asociaciones, ONGs o centros de ayuda a personas necesitadas, con un fin principalmente educativo, social y de ayuda comunitaria.

El IBAFF se dirige a estos colectivos interesados en formar parte de su sección solidaria y oferta la posibilidad de participar a un máximo de 15 proyectos, que se comprometerán a visionar los cortometrajes seleccionados para tal fin y a puntuarlos siguiendo la metodología establecida por el festival.

Para poder participar el colectivo debe:

- Pertener a una asociación, fundación, ONG o cualquier otra entidad sin ánimo de lucro.
- La población o participantes del colectivo deben encontrarse en una situación de riesgo de exclusión social, necesidad económica, social, emocional y de cualquier otra índole, pudiendo considerarse un sector poblacional desfavorecido o con dificultades de integración con respecto a la sociedad en general.
- Participar con un mínimo de 15 miembros del colectivo.
- Enviar la solicitud de participación con los datos solicitados.

El plazo de inscripción será del **22 de enero al 11 de febrero de 2024**.

La INSCRIPCIÓN se realizará enviando la solicitud a ibaffsolidario@ibaff.es indicando en el asunto del correo electrónico el concepto de SOLICITUD IBAFF SOLIDARIO 2024 junto con el nombre del proyecto, colectivo o centro.

La selección de los proyectos se realizará por estricto orden de inscripción, pasando a formar parte de nuestra base de datos IBAFF 2024. La participación será comunicada vía mail al responsable solicitante desde el centro correspondiente. Existirá como mínimo una persona de contacto responsable de la entidad solicitante, que proporcione los siguientes datos:

- Nombre del colectivo o centro.



- Finalidad del colectivo o centro.
- Dirección del colectivo o centro y contacto (mail y teléfono).
- Número de alumnos participantes y franja de edades (mínimo 15).
- Características especiales de los asistentes a tener en cuenta.
- Nombre y apellidos del responsable de la actividad en el centro o colectivo.
- Contacto del responsable de la actividad en el centro o colectivo (mail y teléfono), indicando horario de disponibilidad para contactar.

Una vez realizada la solicitud, el visionado se realizará entre el 19 y el 29 de febrero de 2024. Para ello se acordará si la proyección de los cortometrajes se realiza en alguna de las sedes del IBAFF o en las instalaciones específicas del colectivo solicitante.

